



El día 15 de mayo de 2019 CAVERA, representada por su Secretario, Arq. José O. Vidal, y el Director Ejecutivo, Arq. Eduardo J. Sprovieri, fueron recibidos por el Secretario de Vivienda de la Nación, Dr. Iván Kerr, oportunidad en la cual se lo consultó sobre las novedades anunciadas por el Gobierno Nacional acerca de beneficios fiscales para nuevos desarrollos de viviendas. En esa ocasión el Dr. Kerr entregó a CAVERA los proyectos de Ley que serán enviados al Congreso Nacional para su aprobación y que se publican en la Sección **NOTICIAS** de nuestra web www.cavera.org.ar

- . Proyecto de Ley “Fomento a las Inversiones en Nuevos Proyectos Inmobiliarios”
- . Proyecto de Ley “Reformas al Código Civil y Comercial de la Nación con relación a las locaciones habitacionales”